



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
UNIDAD INSPECCIONES DE POLICÍA  
INSPECCIÓN NUEVE "A" DE POLICÍA URBANA**

## CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA

RADICADO DEYEL:	2-17443-23
IMPLICADA:	JUAN CAMILO ARRIETA VIDES
IDENTIFICACION:	1005260002
DIRECCION DE LA PRESUNTA OCURRENCIA DEL HECHO:	CALLE 49 NUMERO 17 B 04
DOMICILIO:	CALLE 49 NUMERO 17 C 80
TELEFONO/CELULAR:	
CORREO ELECTRONICO:	ARRIETA.JUAN053@GMAIL.COM
NUMERO DE EXPEDIENTE:	05-001-6-46603
PRESUNTA INFRACCION:	ART. 35 # 02-DE LA LEY 1801 DE 2016
MEDIO POR LA CUAL SE REALIZARA LA AUDIENCIA:	PRESENCIAL
FECHA Y HORA DE LA PRESUNTA INFRACCION:	19/06/2022/09-10 HORAS

Atento saludo.

Por medio de la presente se le informa que debe presentarse ante la Inspección 9A de Policía Urbana ubicada en la Carrera 46 # 61 - 01 de Medellín el **próximo lunes** (25) de septiembre de 2023 a las 9:30am.

Se le advierte que en dicha audiencia tendrá la oportunidad para presentar sus argumentos y solicitar las pruebas pertinentes y conducentes que pretenda hacer valer para desvirtuar la comisión de la conducta objeto del comparendo. Igualmente, la autoridad de policía podrá decretar de oficio las pruebas que requiera, en virtud del numeral 3 literal C del artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

Se le previene que en caso de inasistencia injustificada a la presente audiencia, se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a este Despacho (Parágrafo 1° del artículo 223 de la ley 1801 de 2016) y se procederá a resolver de fondo. De acuerdo a la sentencia C-349 de 2017, la justificación de la inasistencia debe presentarse Dentro de los tres (3) días siguientes a la realización de la audiencia pública (Fuerza mayor o caso fortuito).



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

  
HANSEL ANDRÉS RENTERÍA PALACIOS  
Inspector de Policía Urbano

NOTIFICADOR

El citado,

Firma:

Fecha de entrega de citación: día (30) mes ( 8 ) año (2023)

Observaciones:



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

